

**Nombre de alumno (a): Mónica Suset Albores Cruz.**  
**Nombre del profesor: Marcos Jhodany Arguello Gálvez.**  
**Materia: Epidemiología**  
**Grado: 4°**  
**Grupo: “A”**

## Medidas de asociación

### Asociaciones

- se refiere a la existencia de un vínculo de dependencia entre una variable y otra.
- identificar la asociación es a través de la comparación de dos o más grupos
- la asociación encontrada en un estudio es real
- se expresan a través del 25 conocido valor "p"
- El hallazgo de una asociación puede deberse también a un sesgo o error sistemático

### Tipos de asociación

- La asociación entre un factor de riesgo (variable de exposición) y la aparición de enfermedad o sus desenlaces (variable de resultado).
- La asociación entre un factor pronóstico (variable de exposición) y el curso de la enfermedad o sus desenlaces (variable de resultado).
- La asociación entre una intervención preventiva o promocional (variable de exposición) y la aparición de enfermedad o sus desenlaces (variable de resultado).
- La asociación entre una intervención terapéutica o rehabilitadora (variable de exposición) y el curso de la enfermedad o sus desenlaces (variable de resultado).
- La asociación entre otras formas de intervención sobre los pacientes, el personal de salud o sobre la comunidad (variable de exposición) y las conductas o actitudes de los sujetos sometidos a la intervención, o los desenlaces sanitarios que derivan de ello (variable de resultado).
- La asociación entre una intervención (variable de exposición) y la ocurrencia de eventos adversos derivados de ella (variable de resultado).

### Relación causa-efecto

- El hallazgo de una asociación a través de una investigación clínica no implica necesariamente que exista una relación de causa-efecto entre las variables.
- si existe algún vínculo entre la religión que profesa un individuo y su nivel socioeconómico
- diferentes religiones se asocian a distintos niveles de ingreso promedio
- dicha asociación es estadísticamente significativa
- los estudios clínicos no permiten establecer causalidad

### Riesgo

- Se define como la probabilidad de que un individuo desarrolle una enfermedad o presente otro desenlace en un período de tiempo dado
- El desenlace puede ser adverso morir, contagiarse o beneficioso desaparición del dolor
- Se refiere a cualquier atributo individual o exposición que se asocia positiva o negativamente con
- Un riesgo de muerte de 0,2 implica que ese grupo tiene un 20% de probabilidad de morir durante el período analizado
- Riesgo Absoluto en cada grupo, es decir, la probabilidad observada o calculada del evento.
- riesgo se usa en epidemiología clínica indistintamente para referirse a eventos negativos o positivos

## **Bibliografía.**

UDS. Antología de epidemiología. PDF. Recuperada el 24 de septiembre del 2020.  
<http://plataformaeducativauds.com.mx/assets/docs/files/asignatura/9be96c27515421894721b2263eb3716a.pdf>